

Mms. S.

Se ha hecho saber à todos los Empleados de esta Oficina la Oñ. de V. J. y p. q. asistan à ella à Menar las horas prescriptas; y de sus faltas cuidará el Fiel. de pasarla mensal. segun lo previene V. J. y en dña. Oñ. de 9. al con. de q. conesto.

Dios q. a V. J. L. m. an. Lima
Noviembre 16. 1721.

Don de tot. Lagunera



O. L. 8-22.

MH-OL

CAJA 1

DOC. 241

FOLS. 1

Don de tot. Lagunera
Lima Nov. de 1721. de Hacienda

1848

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



O. F. H. - 28.